
PANAMÁ – Sesión intercomunitaria: Política WHOIS/RDS: Desarrollo post-GDPR y próximos pasos

Martes, 26 de junio de 2018 – 15:15 a 16:45 EST

ICANN62 | Ciudad de Panamá, Panamá

BRIAN WINTERFELDT: Steph, ¿puedes acerca al podio, por favor? Susan Kawaguchi, le invito a que se acerque al estrado. Buenas tardes. Bienvenidos a esta sesión intercomunitaria sobre WHOIS/RDS, el desarrollo de políticas. Soy Brian Winterfeldt. Soy presidente de la unidad constitutiva de propiedad intelectual. Estoy en capacidad neutral como moderar de esta discusión intercomunitaria.

Como ustedes saben, el reglamento general sobre la protección de los datos ha precipitado cambios significativos en el servicio de registración de datos, el WHOIS. El 17 de mayo de este año la junta de la ICANN adoptó una especificación temporaria que entró en vigencia el 25 de mayo, implementando un modelo de cumplimiento del GDPR provisorio. Este puede estar en vigencia por un año, por el término de vigencia de los acuerdos con los registradores y registros. Por eso disparó un proceso expeditivo, un EPDP, para hacer un consenso respecto de los servicios de directorio para remplazar la especificación temporaria.

El EPDP ya ha sido discutido muchísimo en esta reunión ya. Seguramente se va a seguir discutiendo y vamos a dedicar el panel de hoy a hablar del trabajo de redacción de la carta

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

orgánica de este EPDP. Requerirá mucho trabajo de la comunidad para alcanzar el consenso de la actualización del sistema del WHOIS. Históricamente han existido desafíos. Con la adopción de la especificación temporaria, el lanzamiento del EPDP la comunidad tiene la oportunidad de diseñar un modelo final de los servicios de registración de directorio que satisfaga las necesidades de las partes interesadas que tienen intereses legítimos. También respetando las leyes de privacidad y otras aplicables.

Esto es importante para el modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN y en ese sentido es un honor para mí, para facilitar la discusión, para discutir el impacto del GDPR, sus impactos, la especificación temporaria y cómo desarrollaremos la política de desarrollo de consenso que haga la transferencia de la especificación temporaria a algo más final. Luego habrá una sesión sobre acreditación y el acceso a los datos no públicos del WHOIS.

Les pedimos a los panelistas y a los participantes que limiten esta sesión a la especificación temporaria, al EPDP y sugerencias. Después habrá una sesión sobre acceso y acreditación, después de esta. Con esta rápida reseña, rápidamente voy a presentar a los panelistas de hoy. Primero Ben Wallis, que es analista de Microsoft. Ha trabajado en cumplimiento y políticas relacionadas en Microsoft. Aspectos

que impactan las prácticas de Microsoft. Luego Susan Kawaguchi, voluntaria de la ICANN que actualmente se desempeña en la GNSO, en el consejo de la GNSO como representante de la unidad constitutiva de empresas y que participa del grupo de RDS. Antes fue miembro del grupo experto sobre el WHOIS. Actualmente es consultora de [inaudible] y antes trabajó en Facebook, en eBay y en otras organizaciones.

También Stephanie Perrin, que es experta en protección de datos y presidenta de Digital Discretion, una consultora privada. Voluntaria de ICANN. Está también en el consejo de la GNSO, representante del grupo de partes interesadas no comerciales. Elliot Noss es presidente y CEO de Tucows, Inc., que representa el grupo de registradores. Ha sido líder en la industria desde hace una década, desempeñando un rol de defensa de los registradores y las nuevas tecnologías. Luego Lauren Kapin, que es de la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos. También se desempeña como copresidenta del grupo de trabajo de seguridad pública del GAC. Por último, aunque no menos importante, tenemos a Göran Marby, el CEO de la ICANN, y John Jeffrey, el asesor jurídico de la ICANN.

La sesión de hoy tendrá un formato de preguntas y respuestas. Nosotros haremos distintas preguntas a los panelistas. Yo voy a dirigir algunas preguntas a algunos panelistas y también habrá oportunidad de participación del público. Habrá micrófonos

volantes para facilitar esta interacción. Bien. Con esta introducción si les parece pasamos a la primera pregunta que es para Susan Kawaguchi. Susan, por lo que hemos visto hasta ahora y lo que hemos aprendido ya desde un mes de vigencia del GDPR, ¿qué experiencia puedes contarnos?

SUSAN KAWAGUCHI:

Gracias, Brian. Buena pregunta. Lamentablemente, la respuesta ante el GDPR es diversa. Tuvimos más de 200 registros del WHOIS la semana pasada en preparación para la reunión. Fue una respuesta variada. Hay registraciones que tienen textos o campos ocultos, probablemente para cumplir con las reglamentaciones del registro del país con la especificación temporaria. Cuando yo veo que algo se acerca, aunque sea poquito, a Europa, son registros que están ocultos.

Si vamos a un tercero que no está directamente relacionado con el registrador, a veces aparece un registro oculto pero luego vamos al registrador y si está en los Estados Unidos ahí aparece el registro completo. Mi experiencia es que aparecen un tercio de los registros, dependiendo de la localización geográfica. Por algún motivo Venezuela parece estar relacionado con la Unión Europea, no sé por qué. El registro fue oculto. Es interesante. No sé cuál es la legislación venezolana.

Otro problema que hemos visto es que hay también variedad en cómo se procesan, cómo se tratan los datos ocultos. Esto a mí me generó mucha confusión. Me pregunto si es un servicio de registración de privacidad y proxy, si está oculto, si es en cumplimiento del GDPR, cómo está funcionando en realidad todo esto. Creo que ya me quedé sin tiempo. Hay diferentes respuestas en la solicitud de los datos subyacentes, los datos ocultos. Son muchas respuestas diferentes y los resultados son muy diferentes.

BRIAN WINTERFELDT: Muchas gracias, Susan. Ben, ¿tienes algo que agregar al respecto?

BEN WALLIS: Yo diría lo mismo que contaba Susan, en lo que hace a la confusión y la fragmentación. Microsoft tiene interés en entender el impacto de estos cambios pero, por el momento, estamos lidiando con navegar esta confusión de este nuevo entorno y a ver cómo podemos cuantificar y medir este impacto de los cambios sobre nosotros.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias. Mi segunda pregunta es para Stephanie, pero también quizá otros panelistas puedan responder. Stephanie, ¿quieres

contarnos los beneficios que brinda el cumplimiento del GDPR y, por qué no, algunos de los retos?

STEPHANIE PERRIN: Gracias, Brian. Creo que es un poco temprano para percibir algún beneficio porque solo ha pasado un mes. No veo ningún impacto que comentar. A nivel de la ICANN y en lo que hace a la respuesta de una cuestión que se ha venido vislumbrando desde hace 20 años, por lo menos ahora tenemos un foco concertado para hacer una política. Esta sería una política sólida. En lo que hace a las personas que se nos acercan aquí a la GNSO, a la unidad constitutiva no comercial, la gente en general nos agradece.

BRIAN WINTERFELDT: ¿Alguien más quiere hablar? Laureen.

LAUREEN KAPIN: Respecto de la privacidad, no ha habido beneficios con el GDPR. De hecho, se ha prestado más atención a cómo se procesan los datos, a cómo se recopilan los datos, qué datos se comparten, la seguridad de esos datos. Todo genera mucho beneficio. La FTC, como agencia, está muy preocupada por la privacidad y siempre le complace ver que las compañías prestan más atención al tratamiento de los datos.

Con respecto a los retos, ya hemos oído hablar de que las respuestas son diversas y variadas. Esas parecen ser las palabras icónicas, esta confusión y fragmentación, esta nube de incertidumbre, la llamaría, sobre todo en lo que hace al acceso y cómo los usuarios que tienen intereses legítimos pueden acceder a estos datos. No existe un único sistema centralizado. Existe un requisito en la especificación temporaria de que el acceso debe ser otorgado de manera razonable pero no hay definición de qué constituye razonable. En forma concreta, lo que los organismos de aplicación de la ley y otros usuarios definen como legítimo, por ejemplo para la ciberseguridad, y por otra parte los titulares de propiedad intelectual, o sea, todos los que tienen legítimos intereses, a todos ellos se les dice: “Vayan a las 2.000 partes contratadas y averigüen cómo manejarlo con ellos”. Esa no es la forma de dar acceso razonable de manera tal que se pueda hacer el trabajo de forma efectiva y oportuna. Esto es de particular importancia para la aplicación de la ley, que tiene la responsabilidad de proteger la seguridad pública y que trabaja para proteger la seguridad de los nombres de dominio contra actividades maliciosas.

BRIAN WINTERFELDT: Ben. ¿Alguien más quiere agregarse? Ben y luego Elliot.

BEN WALLIS:

Gracias, Brian. Quería decir que Microsoft respalda o adopta el GDPR. La privacidad es un derecho fundamental y el GDPR mejora los derechos de la persona. En los últimos años hemos venido trabajando para garantizar que nuestros productos y servicios estén en cumplimiento y que los clientes puedan contribuir a resolver las cuestiones de cumplimiento. Microsoft también cree en la importancia de mantener una Internet segura y estable, que es el propósito de la ICANN. Los datos del WHOIS es una herramienta vital para permitir la protección de nuestra empresa, de nuestros clientes y del público en general.

El WHOIS sirve a un interés público muy importante. Nosotros, como compañía, vemos a la privacidad y a la seguridad como un elemento de interés público, elementos que deben equilibrarse, no elegir uno u otro. El GDPR hay un conflicto en el cumplimiento del GDPR y el uso de los datos del WHOIS para los propósitos legítimos de ciberseguridad y otros. No tenemos problema con el GDPR per se. Nuestra inquietud proviene más de este abordaje de precaución del cumplimiento que tienen algunas partes contratadas y la especificación temporaria y el modelo de cumplimiento que es incompleto, que será incompleto hasta que tengamos una solución de acceso y acreditación.

BRIAN WINTERFELDT:

Gracias. Elliot.

ELLIOT NOSS:

Por supuesto hay fragmentación. No había estándares ni de la Unión Europea ni de nosotros como comunidad. Las compañías tuvieron que hacer lo que necesitaban hacer para cumplir. No quiero hablar en nombre de unos pocos sino en nombre de los muchos. Se registraron 20 millones de nuevos gTLD en el primer trimestre de este año. Unos siete millones más o menos en el mes desde la implementación del GDPR. Esos siete millones de registratarios no van a recibir spam. No van a verse inundados de pedidos falsos de renovación. No van a recibir llamadas telefónicas no solicitadas en cantidad.

En forma acumulada y probablemente en este mes vamos a tener decenas de millones de instancias de spam menos para estos registratarios. Menos llamadas solicitadas y millones de dólares menos de scam de los que esos registros serían víctimas por esta situación. Hoy día hay acceso por niveles. Lo más importante para todos nosotros que estamos en este proceso es acordar que esta es quizá la prueba más importante del modelo de múltiples partes interesadas en los últimos 20 años.

Si trabajamos en conjunto para resolverlo o si por el contrario luchamos por cada pequeño centímetro de cada pequeño tema, eso será lo que determinará el éxito del modelo de múltiples partes interesadas y de la ICANN. Debo decir que en este

momento enfrentamos la oportunidad de, en lugar de arreglar un problema que todo estamos de acuerdo en que tenemos que resolver, que el acceso por niveles es lo que tenemos hoy, tenemos que trabajar juntos para resolverlo. Gracias.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Elliot. Vamos a pasar al siguiente tema importante que es qué otras reflexiones y experiencias tiene la comunidad sobre la especificación temporaria. Quizá Elliot, puedes comenzar hablando de cómo los registradores están implementando la especificación temporaria.

ELLIOT NOSS: Nos han dejado por la nuestra. Tuvimos que contratar nuestros propios abogados para recibir asesoramiento jurídico. Tuvimos que implementar los productos y es importante para los registradores entender que muchos de nosotros tuvimos que comenzar a trabajar seis meses antes del 25 de mayo. Antes de que todas las sirenas sonaran y que la comunidad conociera la especificación temporaria, esa especificación temporaria, si esto no hubiera sido así, el 25 de mayo no hubiera sido importante sino meses antes. Creo que hoy día los registradores de manera abrumadora son medidos por el porcentaje de registraciones y lo hacen lo mejor que pueden.

Lo más importante de manera continua es que han reconocido la necesidad del acceso por niveles, la necesidad de reducir la fragmentación y tener una base común. Por el otro lado de seguir trabajando con los que están del otro lado, de seguir trabajando con nosotros, porque es bueno para el mercado hasta que tengamos un estándar comunitario y mejorar día a día porque yo, al igual que todos nosotros aquí, queremos una solución. En especial aquella que tenga protección jurídica para las partes contratadas.

Creo que es importante que todos entendamos que vamos a tener que trabajar con lo que tenemos hoy. La mejor forma de resolver el problema de la semana próxima, del mes próximo y probablemente del año próximo es si comenzamos a trabajar ya con las necesidades particulares. Tenemos una implementación de acceso por niveles. Tenemos muy poquitos pedidos de acceso. Más o menos en los dobles dígitos. Hasta la preparación de esta reunión estábamos inundados hasta el último día con un par de cientos de solicitudes, sobre todo de una o dos partes nada más. Nuevamente, mi recomendación es que trabajemos juntos porque lo que vemos hoy no es lo que veremos dentro de un mes o de un año.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Elliot. Ese pedido de trabajar en conjunto todos es muy importante. Stephanie.

STEPHANIE PERRIN: Creo que me quedaron algunos segundos de la vez pasada que intervine. Yo creo que no hay nada nuevo en lo que tiene que ver con los requisitos de protección de datos en el GDPR. Nada quizá sea una exageración pero quizá hay pocas cosas nuevas. Desde la sociedad civil lo que nosotros vemos es que la ICANN no ha cumplido con la protección de datos en estos últimos años. Habiendo dicho esto, no vamos a ponernos a tiro en cuatro, seis meses con el EPDP que está iniciando el consejo de la GNSO para revisar la especificación temporaria. Tenemos que ser realistas. Este es un problema difícil. Va a necesitar muchísimo esfuerzo sostenido.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias. Laureen.

LAUREEN KAPIN: En primer lugar, estoy de acuerdo con Elliot porque creo que es muy bueno que un vehículo que ha perpetuado el spam y ha generado ciertos riesgos para lo que es el phishing y se ha utilizado de cierta forma podemos decir que los cambios en el WHOIS van a llevar a reducir esto y esto es fantástico.

Por otro lado, también querría señalar otro punto. Elliot dijo que parece que hay pocos pedidos y uno de los motivos por los que los organismos encargados de aplicación de la ley me han dicho, o al menos que explican en parte la falta de pedidos o solicitudes es que todos los investigadores que están en la línea del frente, cuando buscan información que anteriormente podían obtener nada más que presionando un botón, por así decirlo, lo que ven ahora está todo oculto por privacidad. Lo que no ven es: “Por favor, pónganse en contacto con el registrador. Pidan más información” o que diga: “De ahora en más, si usted tiene una investigación y una necesidad legítima de esta información debe seguir este procedimiento”. Parte de la cuestión aquí es que la gente no sabe lo que no sabe. Hay una falla en el sistema actual que creo que se soluciona fácilmente.

Nosotros tenemos que mejorar la comunicación sobre: “Sí. Esta información ya no es pública pero sí la pueden solicitar y esta es la forma de hacerlo”. Lo que yo pediría es que los registradores y los registros tengan esta información en el registro WHOIS. Es decir, quienes necesitan la información tienen que saber cómo obtenerla.

ELLIOT NOSS:

Gracias. Querría decir dos cosas. Una. La dirección de correo electrónico de uso indebido está en el registro, aunque no está

con letras grandes. Por otro lado, ahora ustedes se han vuelto las primeras personas en hablar de un pedido específico porque yo tengo a mi gente de producto aquí y me parece que esta es una idea fantástica porque lo último que nosotros queremos es la confusión.

Tomo lo que usted acaba de decir y lo amplío. Cuando estamos hablando de estos funcionarios encargados de la aplicación de la ley, no le puedo decir cuántas organizaciones y horas nosotros dedicamos a educar a esta gente, cuál es la diferencia entre un registrador, un sitio web, un registro. Todos ustedes están en una posición mucho mejor de la que estamos nosotros para educar a las comunidades a las que representan sobre estos cambios. Esto es fantástico. Una vez más, quiero sonar como sueño porque son los comentarios que nos van a ayudar a mejorar a todos.

BRIAN WINTERFELDT: Aquí estamos generando puentes, construyendo puentes. Esto es intercomunitario y es fantástico ver este tipo de intercambios. Susan Kawaguchi, por favor.

SUSAN KAWAGUCHI: Espero no quemar los puentes sino seguir construyéndolos. Lo que quiero hacer es como una nota marginal, por qué un correo

electrónico anónimo va a evitar el spam. Me parece que la dirección de un correo electrónico es la dirección de un correo electrónico. Puede haber filtros de spam para no enviarlo, que era una posibilidad que también teníamos antes. Me gusta escuchar decir a Elliot que va a aceptar sugerencias.

ELLIOT NOSS: No, no, no. Era la primera y la tomé de Laureen.

SUSAN KAWAGUCHI: No toma sugerencias mías, perfecto. El problema es que es un proceso tan fragmentado. Sí es verdad que se puede mandar un correo electrónico a la dirección de correo que ha sido utilizada indebidamente pero me parece que podemos dividir, que las respuestas pueden ser divididas en cinco categorías. Algunos dicen: “Tengo la información”. Otros dicen: “No sé por qué no fue respondido. Aquí está el número de teléfono”. Yo traté de llamar a ese número de teléfono. Obtengo una orden del juez y tenemos un formulario web, etc.

A ver, para lo que yo hago como consultora, vamos a generar entonces una planilla de cálculo. Cuando voy a este registrador tengo que hacer esto. Yo estuve tratando de utilizar lo de ICANN. Tengo que ir aquí y buscar. Si este es el registrador entonces tengo que ir a este otro. Tengo que ver la política que tienen

sobre cómo lo hacen. Creo que sí, como comunidad, podemos rápidamente buscar una forma de normalizar el acceso al servicio. Si no, estamos yendo y viniendo dentro de la Internet para ver cómo tenemos que presentar estas solicitudes. Creo que sería menos confusión para nosotros, más claridad en lo que son los casilleros de direcciones de correo electrónico para no confundir a los investigadores.

BRIAN WINTERFELDT: Muchísimas gracias. Yo quiero ir a la siguiente pregunta sobre este tema. Vamos a hablar un poco de las especificaciones temporarias, algunos de los problemas o desafíos que enfrentamos. No sé si esto va para un panelista en particular. Si alguien quiere responder, me lo hace saber. ¿Qué significa el modelo final de cumplimiento con el GDPR? ¿Llegamos ahí?

GÖRAN MARBY: Uno con el que esté de acuerdo toda la comunidad.

BRIAN WINTERFELDT: Respuesta sucinta. Laureen.

LAUREEN KAPIN: Querría señalar el asesoramiento del GAC, que fue enfatizado en Abu Dabi y en San Juan sobre algunos componentes que

nosotros creemos son muy importantes. El GDPR protege la información personal y este es un hecho. La información de las personas jurídicas no tiene la misma protección. Nosotros creemos que la especificación temporaria actual cambia un poco ese equilibrio porque como no lo exige el GDPR no está en la especificación temporaria. Yo creo que este es un ajuste que hay que considerar en lo que pueda ser el modelo final y definitivo.

También tenemos una inquietud sobre la perspectiva actual que tiene que ver con las direcciones de correo electrónico. Si hay una dirección que sea anónima pero desde el punto de vista de las organizaciones encargadas de aplicación de la ley o de ciberseguridad, ambos investigadores tienen que tener la posibilidad de detectar patrones para ver si hay una persona que sigue utilizando la misma dirección de correo electrónico y es parte de los datos del WHOIS que pueden ayudar a los investigadores a detectar patrones de uso indebido. Nosotros creemos que esto tiene que ser reconsiderado. El grupo de trabajo de antiphishing también nos dio algunas contribuciones sobre cómo codificar esa información de forma que no sea pública, no sea revelada al público pero que sí se la pueda utilizar para la investigación.

Finalmente, nosotros creemos que un sistema definitivo tiene que tomar en cuenta las necesidades singulares que tienen los organismos encargados de aplicación de la ley, para que la

información siga siendo confidencial pero que tengan la capacidad de pedir información más de una vez, dos, tres veces, cien veces quizá. Cien consultas. Puede haber una situación muy grave para hacer estas consultas y se van a hacer para proteger al público. El sistema final, el definitivo, tiene que considerar todo esto.

BRIAN WINTERFELDT: Göran.

GÖRAN MARBY: Tenemos que asegurarnos de que haya un cumplimiento con la ley. Cuando hablamos del asesoramiento del GAC que realmente me complace recibir durante la implementación nos dimos cuenta de que realmente es ir al meollo del problema porque el DPA dice una cosa y el GAC y los gobiernos dicen otra cosa. Para las partes contratadas y para nosotros, como responsables de los datos, es problemático, si las DPA dicen cómo interpretan la ley y tienen una opinión diferente de la que tienen los gobiernos. Nosotros estamos en el medio de ellos. Hemos tratado de seguir el asesoramiento pero en definitiva son las DPA o los tribunales los que fijan las normas de qué puede implementarse y qué no. Gracias.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias. Stephanie.

STEPHANIE PERRIN: Yo creo que probablemente sea importante señalar que, si bien soy consultora ahora, yo me jubilé después de 30 años de trabajar para el gobierno canadiense desde 1984 en lo que es protección de datos e implementación de esta protección de datos. El tema de equilibrar el derecho fundamental a la privacidad con el derecho legítimo para proteger al público que tienen los organismos encargados de aplicación de la ley para poder dar consultas y que sean anónimas y confidenciales, todos los que trabajamos en protección de datos vemos que existen estos problemas. Todos los conocemos y es uno de los problemas centrales. Cómo se hace esta protección de datos. Yo creo que uno de los problemas de dejar el cumplimiento del GDPR al último minuto es que no nos permite trabajar en uno de estos problemas difíciles. Yo sí estoy trabajando en esto junto con la universidad de Toronto y con la oficina de privacidad de Canadá para fijar normas para el acceso de terceros a los datos porque este es un acceso de tercero a los datos, sea un consumidor que quiera rastrear información sobre un sitio web o se trata de un organismo encargado de aplicación de la ley o si tiene que ver con un reconocimiento de patrones. Hay muchas cosas tecnológicas que pueden hacerse como se hace con los datos epidemiológicos, para permitir el trabajo sin revelar

información personal hasta que uno llegue a un resultado certero. Gracias.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Stephanie. Elliot. Ben.

BEN WALLIS: Hablando de la perspectiva de ciberseguridad, la ciberseguridad es algo por lo que Microsoft oculta sus datos. Ustedes saben que los ciberdelincuentes utilizan estas formas para hacer una disrupción en la sociedad y hay un ejemplo de la unidad de delitos digitales que tenía que ver con los datos de WHOIS y había un software malicioso asociado con aproximadamente 397 direcciones IP diferentes. Yo les podría dar algunos ejemplos de cómo utilizar los datos de WHOIS y cómo esto se ve minado por la especificación temporaria según la tenemos hoy en día.

El primer ejemplo tiene que ver con las marcas comerciales y la ciberseguridad. En general, los ataques generar nombres de dominio similares a grandes marcas. Estos dominios los utilizan los hackers para comunicarse con software malicioso o malware en las computadoras. Si miramos los datos del WHOIS, las compañías pueden ver que tienen una violación de los nombres de marcas y puede haber una disrupción de algunos dominios. Lo que observó Microsoft cuando nosotros ganamos un caso

contra Fancy Bear, que era un grupo de ciberespionaje patrocinado por un estado. Utilizamos un WHOIS reverso donde identificamos dominios maliciosos de Fancy Bear. Pudimos ver otros dominios que estaban utilizando. Este WHOIS reverso o inverso nos permitió ver en forma agregada los datos históricos de WHOIS y realmente no lo podríamos hacer conforme a la especificación temporaria.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias. Elliot.

ELLIOT NOSS: Yo quiero volver a hablar sobre lo que dijo Susan sobre los pseudónimos. Creo que esto tiene que ver con los registradores. Creo que no va a haber un tipo de herramientas que puedan ayudar rápidamente a estar implementados. Ahora vamos a hablar de lo que significa ser anónimo. Me parece que esto es difícil de implementar en una situación eventual.

La gente ha sido anónima en el uso del WHOIS desde el inicio. Ahora esto se acabó. No hay forma de determinar un interés legítimo sin identificar de quién se trata. No hay forma de determinar si es un abogado o un consultor representando a una compañía, si eso es legítimo sin un organismo establecido, sin esa representación establecida. Estas no son cargas u obstáculos

sino que esto es para cumplir con la ley que quizá deberían haberse implementado desde el principio. Necesitamos recordar que el WHOIS es un conjunto de datos anacrónico que es público nada más que por historia.

El tercer punto del que quiero hablar es sobre una solución eventual, la recuperación de los costos. La comunidad es demasiado rápida a descargar la carga sobre las partes contratadas. Todos nosotros queremos participar aquí y necesitamos obviamente la recuperación de los costos razonables. Si existe un tercero con una solución externa que tiene protección legal para nosotros, no hay ningún problema, pero quiero decir que todos vamos a tener que utilizar lo que existe en el mercado desde hace mucho tiempo. Necesitamos estar cómodos en lo que tiene que ver con todos estos aspectos que estamos tomando en cuenta.

BRIAN WINTERFELDT: Muchísimas gracias, Elliot. La última pregunta sobre este tema. Ben, no sé si puedes hablar sobre cómo las autoridades europeas pueden participar entonces para lograr un mejor resultado dentro del WHOIS.

BEN WALLIS:

Gracias, Brian, por darme la palabra. Quiero corregir el registro. Yo quería demostrar el impacto masivo de nuestro trabajo en la ciberseguridad y yo lo subestimé. Cuando dije 397 direcciones de IP quería decir, 397 millones de direcciones IP. Les pido por favor que corrijan esto para los registros.

Yendo nuevamente a la pregunta, cómo podemos participar o trabajar con las autoridades europeas. En primer lugar, querría enfatizar el rol del GAC, que ha trabajado muy bien y nos ha dado aportes muy buenos en el último año. Es bueno también que el GAC participe en estos procesos intercomunitarios, sobre todo con el EPDP que va a surgir y otros elementos que van a surgir en estos próximos 12 meses.

Tenemos que recordar que el GAC es realmente una interfaz muy preciada para los estados miembros de la Unión Europea. Creo que también es bueno, como dijo Göran y su equipo, que han identificado el marco del modelo de acceso. También tenemos que hablar del modelo de acreditación para ver cómo puede funcionar esto que desarrolle la ICANN conforme al GDPR. Mi primer punto tiene que ver con reconocer el rol que cumple el GAC.

Otra cosa que querría decir es que ahora que la organización ICANN está tomando el liderazgo respecto de una solución para la acreditación y el acceso, nosotros tenemos que apoyarla para

tener una solución de acreditación y acceso, para ayudar a Göran, a su equipo y a su compromiso con el Comité Europeo de Protección de Datos y las autoridades de protección de datos europeas.

STEPHANIE PERRIN:

Muchísimas gracias. Debo decir que somos todos muy obedientes aquí. Debo decir que hay 126 leyes que hablan de protección de datos en el mundo. Muchas tienen que ver con el GDPR y coinciden con el GDPR pero hay otras que no. Tenemos que dejar de concentrarnos solamente en el GDPR sino cumplir con las leyes de protección de datos. El GDPR, sí, está bien, tiene multas, pero la ICANN es una organización responsable y no solo tenemos que cumplir con la ley cuando hay una multa.

GÖRAN MARBY:

Sé que los comentarios son importantes. Brian dijo que la especificación temporaria es parte del problema. Es la ley la que lo dice. Creo que eso es lo que usted quería decir, Ben. Mi intención no es traer al liderazgo a esta discusión. Lo que tratamos de hacer, y como dije varias veces, es que hasta ahora el cumplimiento con el GDPR ha sido bastante fácil. Lo que hemos hecho es acordar que el modelo de múltiples partes interesadas en poco tiempo y sí, empezamos muy tarde, si

apareció este modelo del calzone que terminó siendo la especificación temporaria y muchos se involucraron.

Ahora estamos en la fase en que la ley permite específicamente lo que nosotros llamamos acceso unificado. Es una cuestión ahora más pragmática. En relación con la pregunta sobre cómo relacionarse con cualquier institución del mundo, la única razón por la cual cualquiera presta atención a lo que la ICANN dice es por ustedes, porque la ICANN, como institución, es importante. Eso es por el trabajo que ustedes han hecho. De lo contrario, no seríamos nada y nadie nos escucharía. La razón por la cual podemos tener esta relación con la Comisión Europea, las autoridades de protección de datos y hasta cierto punto con algunos miembros de la Unión Europea es porque ustedes nos han ayudado, nos han dado la guía gracias al modelo de múltiples partes interesadas.

Debemos recordar esto a futuro. El gran riesgo que veo es que no nos unamos en este modelo de múltiples partes interesadas y no podamos seguir discutiendo cómo resolver estos temas. Esto hará que nuestra voz sea más débil. Estamos entrando ahora a un proceso para encontrar más información jurídica acerca de cómo hacer un modelo de acceso unificado. Ese es mi único objetivo. No tengo ninguna agenda. Solo trabajar para la comunidad, dar a la comunidad algo que es difícil pero que sea más sólido jurídicamente. Gracias.

JOHN JEFFREY:

La pregunta es cómo relacionarse con las autoridades europeas. Aquí la palabra clave es “nosotros”. Es muy importante. Stephanie habló de 126 leyes de protección de datos. ¿Por qué prestamos atención a las europeas? Porque son las que están a la vanguardia. Son el estandarte del WHOIS. Lo han sido. Eso ha elevado la discusión a nuestra comunidad y por eso esta cuestión del equilibrio, que no resultó del trabajo de la década previa con el WHOIS. Esta es una oportunidad para nosotros de tener esta discusión y de que toda la ICANN, no solo la organización ICANN, se relacione con las DPA.

Uno de los motivos por el cual tenemos tanto cuidado con nuestras conversaciones con las DPA y con otras partes es para que todas las conversaciones queden documentadas, enviamos cartas para mostrar qué preguntas hacemos, presentamos materiales públicamente y les alentamos a todos ustedes a que participen en estas conversaciones y que hablen con las autoridades de protección de datos que se relacionen con lo que ustedes hacen.

BRIAN WINTERFELDT:

Muchas gracias. El tercer tema que tenemos son reflexiones sobre el EPDP. Cómo tiene que manejarlo la comunidad. Tenemos dos personas, Susan y Stephanie, que han destinado

todo el día a hablar del EPDP. Hemos asignado 15 minutos para hablar de este tema. Me pregunto si Susan y Stephanie pueden compartir con nosotros algunas reflexiones. Quizá Susan puede empezar por hablarnos del alcance del EPDP, qué es lo que considera usted que sería el alcance apropiado.

SUSAN KAWAGUCHI:

Sí, es verdad. Estuvimos todo el día hablando sobre la carta orgánica del EPDP. Hubo varias oportunidades en que estábamos a punto de lanzar el EPDP discutiendo distintas opiniones. El alcance no lo hemos hallado aún. Hicimos bastante avance. Pasamos dos horas hablando del tema. Será un trabajo con plazos muy restringidos. Apuntamos a haber completado por lo menos parte del trabajo para Barcelona. No tenemos mucho tiempo para comentarios públicos ni para la implementación antes del próximo mayo. También hablamos de la composición del equipo. Creo que llegamos a una conclusión bastante razonable al respecto. Necesitamos la participación de la comunidad. El consejo de la GNSO puede dar la carta pero el trabajo concreto estará en manos de la comunidad, que deberá cruzar aquellos puentes que nosotros no hemos podido cruzar antes.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Susan. Stephanie, ¿quiere agregar algo sobre esto? en particular quiero preguntarle cuáles son en su opinión los temas clave que va a discutir la comunidad durante el EPDP.

STEPHANIE PERRIN: Como dice Brian, hemos estado hablando todo el día. Quiero agradecer al equipo de reuniones y a nuestro anfitrión por estas instalaciones. También por el café. De lo contrario, si no hubiese sido tan abundante, no estaría hablando ahora. Es un desafío enorme. Creo que ya dije antes que hace 20 años que estamos en esto. Nuestra primera representación de la comunidad de protección de datos fue en el 2000, cuando se generó un grupo de trabajo sobre protección de datos y las telecomunicaciones. Este formato creo que es a la vez heroico y estúpido. Creo que tenemos que prepararnos para el éxito y limitad la cantidad de cosas que podemos hacer y estar dispuestos a poner ciertas cosas de lado, manejar las cosas secuencialmente. No tenemos el ancho de banda en esta comunidad para manejar procesos en paralelo, en mi opinión. Vamos a tener que hacer frente a algunos hechos. Sé que hay un costo por no hacer las cosas dentro de los plazos. Esa es mi postura. ¿Cuál era su segunda pregunta, Brian?

BRIAN WINTERFELDT: ¿Cuáles piensa que son, en su opinión, los temas clave que discutirá la comunidad durante el EPDP?

STEPHANIE PERRIN: Creo que uno de los temas clave que la comunidad no puede hablar son las cuestiones de implementación. En la reunión de hoy yo sugerí que el excelente trabajo que se hizo hace un par de años, sé que Chuck Gomes era uno de los copresidentes, creo que había tres en este grupo de trabajo sobre las cuestiones de política e implementación y cómo distinguirlas, hay muchas cosas mezcladas en la especificación temporaria. Si estamos haciendo política, hagamos política. No tratemos de incluir la implementación antes de tomar decisiones de política. Habrá gente que no estará de acuerdo con esto y yo estoy muy ocupada en mi trabajo de las cuestiones de la implementación y los estándares, pero no podemos esperar que la comunidad participe en forma simultánea en muchos procesos si queremos que el trabajo se haga bien. Gracias.

BRIAN WINTERFELDT: ¿Alguien quiere agregar algo?

LAUREEN KAPIN: Respecto de la participación, por supuesto el GAC tiene una situación única como organismo asesor sobre cuestiones de

política. Tiene un puesto, un asiento, una mesa de este EPDP. No está detrás de la línea. Sería bueno que el GAC no fuera consultado al final del proceso, ni siquiera en el medio del proceso. Como sabemos, la gente que tiene un asiento a la mesa conforma el paisaje. Ahí es donde el GAC debe estar, justo en el área de trabajo.

En segundo lugar, con respecto al alcance del PDP, yo tengo bien en mente las consideraciones prácticas que mencionaba Stephanie, preparar el EPDP para el éxito, en especial cuando el periodo es tan corto. Sin embargo, creo que es muy importante resaltar que la especificación temporaria ya maneja el acceso. En el apéndice A, el directorio de servicios de registración de datos tiene una disposición de que debe dársele a las partes contratadas acceso razonable a los datos personales de terceros sobre la base de intereses legítimo. Eso ya está allí. Hay una condición de que no anule los derechos fundamentales.

Aquí la cuestión fundamental es hasta qué punto el EPDP va a manejar esta cuestión del acceso. No es una cuestión de si debe o no manejarlo. Debe manejarlo porque está la especificación temporaria. Hasta qué punto es una cuestión. Yo diría que todo aquello que quede en términos de acceso y acreditación, poner sustancia a este requerimiento, todo lo que sobre, todo lo que quede fuera debería ser el tema de una especificación

temporaria aparte lo antes posible porque estas son cuestiones cruciales que deben ser resueltas.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Göran. Quiero decir que el GAC aquí tiene un rol muy especial y muy importante y debo agradecer al GAC por ello, porque dentro del GAC hay 28 estados miembro europeos que no están para nada corriendo fuera de esta discusión, en absoluto. Son los que de hecho redactaron la ley. Son los que decidieron la ley y según la ley tienen capacidad de decisión. También tenemos a la Comisión Europea, que físicamente redactó esta ley, este reglamento.

Lamentablemente, no siempre vienen los miembros de la Comisión Europea a estas reuniones. Los hemos invitado muchas veces pero no están. El GAC tiene este rol. Uno es el de dar asesoramiento pero también el desafío de la comunidad de ser el canal ante quienes en definitiva toman las decisiones. En este caso la Comisión Europea.

BRIAN WINTERFELDT: Ahora Elliot, luego Susan y seguimos.

ELLIOT NOSS:

En relación con lo que decía Laureen, el tema del acceso en la especificación, creo que la especificación tiene que hacer más que reforzar esta afirmación que contiene. A mí me gusta ser optimista y me gusta soñar. Mi sueño aquí sería que para el 25 de mayo de 2019 tengamos acceso por niveles en el mercado, que incluya a todos los grandes registradores, que incluya a la mayoría significativa de los registradores más pequeños, que se hayan resuelto gran parte de las dificultades que todos debemos enfrentar, caso de uso tras caso de uso tras caso de uso. Les recomiendo, les aliento. Sé que gran parte de su esfuerzo y su energía está en toda esta información pero no hay nadie del otro lado. Estamos todos de acuerdo en que la fragmentación está mal y que el acceso por niveles es necesario. Nosotros trabajamos con la comunidad de la ciberseguridad todos y cada uno de los días en nuestras operaciones. Nosotros queremos ayudarles a ustedes.

Si yo pudiera tomar toda esta energía, no creo que haya nadie en esta sala que no sienta lo mismo. Empezar a convertirla en un proceso, realmente creo que para el 25 de mayo de 2019 tendremos algo que sea vivo, que funcione, que exista bastante tiempo antes de que el EPDP llegue a una etapa concreta.

BRIAN WINTERFELDT:

Gracias. Susan.

SUSAN KAWAGUCHI:

Me gustaría ver este sueño hecho realidad. Tenemos que apurarnos. No podemos esperar al 25 de mayo de 2019. Los registradores ya están trabajando en acceso y todos podemos saber de qué se trata este acceso y cuáles son los requisitos. El interés de la comunidad de propiedad intelectual podrá responder y si dice que es una solución razonable, podremos trabajar en conjunto.

También quiero hablar en relación con lo que decía Stephanie. Hemos trabajado en esto desde hace 20 años, es verdad. No es mi caso pero parecerían 40 años. Hemos hecho, creo, trabajo muy bueno. La comunidad ha puesto todo en esto y no debemos tirar todo por la borda y empezar este nuevo EPDP y decir que este grupo de trabajo del RDS no funciona más. Debemos aprovechar parte de esto y llegar a un acuerdo y decidir: “Cruzemos este puente” y decir que estamos todos de acuerdo en este propósito o en este otro propósito y arreglar aquello en lo que no estamos de acuerdo. El EPDP es un proceso de revisión de la información de contacto subyacente. La comunidad lo acordó. Es parte, es un recurso para resolver el problema. Creo que tenemos que mirar atrás y conservar lo bueno y descartar lo malo.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Susan, por su contribución. Ahora vamos a pasar a la siguiente sección. Vamos a darle a cada panelista dos minutos para que nos hagan un comentario final sobre el tema. Voy a empezar por Stephanie a mi derecha. Le voy a pedir que nos diga cuáles son, en su opinión, las consideraciones más importantes para la comunidad a partir de ahora.

STEPHANIE PERRIN: Para mí el tema más importante es que esto lo hagamos bien. Estoy de acuerdo con Susan en que existe mucho buen trabajo pero identificarlo en la cantidad de documentos de los últimos 20 años es una gran tarea. Tenemos que hacer una concesión. Una de las razones del fracaso del último ejercicio en el que trabajé con Susan en el grupo de trabajo del RDS es la falta de voluntad de la gente de moverse de sus posiciones. Todos tenemos firmes creencias pero tenemos que conceder y hacer un compromiso y llegar a un acuerdo.

También creo firmemente en las políticas basadas en los hechos. En este momento no tenemos tiempo de hacer la investigación que tendríamos que hacer para conseguir los hechos y los datos que respalden las diversas posiciones. Tenemos una recopilación muy ecléctica de investigaciones en la ICANN sobre el WHOIS. Un poquito aquí, otro poquito allá. Necesitamos hechos sobre los volúmenes. Lo vamos a averiguar durante este

año, cómo la implementación de Elliot sobre RDAP está funcionando. Ese es uno de los motivos por los cuales yo empujaría esto a final del año y permitir a las partes contratadas resolver esto.

Yo no creo que tener otra política expeditiva vaya a acelerar esto. También tengo una gran preocupación respecto de la responsabilidad de la ICANN en su proceso. Creemos firmemente en el modelo de múltiples partes interesadas. Queremos que tenga éxito. No queremos que un proceso expeditivo de política reemplace el proceso de política de la comunidad. Más allá de cuán defectuoso sea en este tema en particular. Creo que esa es una reflexión final importante.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Stephanie. Ben.

BEN WALLIS: En lo que hace a la ciberseguridad en la unidad de ciberdelito de Microsoft, el acceso automatizado es crítico. Tenemos que reaccionar rápidamente a los incidentes de seguridad y bajar lo más rápido posible los incidentes de malware para reducir los posibles perjuicios. Con respecto a las solicitudes individuales, estas se han reducido. Da más tiempo a los actores maliciosos. Necesitamos volver a la posición en que haya acceso consistente

para quienes tienen propósitos legítimos. El problema con la especificación temporaria en mi opinión es que en ese sentido es una solución incompleta.

En Microsoft nosotros aceptamos el hecho de que el GDPR en algún momento iba a hacer que los datos ya no fueran disponibles públicamente. Creo que fue en febrero que la ICANN dijo que la acreditación iba a ser una característica clave del modelo de cumplimiento. Nos solucionó mucho cuando la especificación temporaria no incluyó esta característica clave.

Vi la publicación de la semana pasada del marco del modelo unificado de acceso como un paso positivo. Creo que es una señal muy buena de que la organización ICANN está comprometida con entregar esta última pieza del rompecabezas. Quiero cerrar diciendo que el desarrollo y la implementación de un modelo de acceso cuanto antes llegue, mejor. La especificación temporaria constituye una solución temporaria de otros elementos de cumplimiento del GDPR. Hasta que no tengamos una solución final va a haber fragmentación y un modelo de cumplimiento incompleto. Gracias.

ELLIOT NOSS:

Lo primero que quiero decir es que la segunda característica fue enviada. Creo que los registradores van a tratar de emitir un

documento de una página para que la comunidad pueda abordar este tema de los contactos del uso indebido. Creo que tenemos que enfatizar que tenemos que avanzar de lo que yo necesito o nosotros necesitamos para entender que estamos trabajando con problemas en común. Tenemos que tomar la oportunidad que nos ha dado el GDPR como un mecanismo que nos lleva de algo que duró 20 años para generar un resultado positivo en lo que es el interés legítimo y la privacidad.

Cuando hablamos de los modelos de acceso unificado que se presentaron hasta hoy no tuvieron participación de las partes contratadas, que son quienes tienen que cumplirlo. Cuando hablamos de la perspectiva de un modelo de acceso unificado desde el punto de vista de las partes contratadas no llegamos a ningún lugar. Acabamos de empezar. Por eso quiero señalar lo que ya dijimos anteriormente. Debemos prestar atención a lo que está en el mercado ahora, a mejorarlo. Ben quiere que quizá la ICANN apruebe una especificación temporaria sobre el acceso igualitario. Si no cumple con el GDPR, no lo vamos a implementar. En Copenhague dijimos que tenemos que ver si hacemos juicio a la Comisión Europea o a la ICANN. Vamos a elegir a la ICANN. Rápidamente lo vamos a hacer. Fundamentalmente creo que no tenemos que llegar a ese punto porque la idea es que todos los que estamos aquí y los que están fuera tenemos que ver que lo que tenemos que hacer es trabajar

en conjunto para que gane la comunidad y las múltiples partes interesadas. Gracias.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias. Lauren.

LAUREEN KAPIN: La palabra del día para mí es equilibrio. El GDPR habla de un equilibrio entre la privacidad y el derecho legítimo que tiene que ver con evitar los delitos, la ciberseguridad, los organismos de aplicar la ley. Equilibrio no tiene solo que ver con el GDPR sino con todas las partes interesadas que están aquí, en esta mesa y realmente los aliento a todos los que están aquí en este panel, que si existe la voluntad de que salgan cada uno de sus trincheras para ver qué es lo que pasa, veamos cuáles son las preocupaciones reales de cada uno para ser pragmáticos también en nuestro enfoque y que gane la comunidad, como se acaba de decir.

Nosotros ya hablamos de algo que es muy importante y que tiene que ver con los organismos encargados de aplicar la ley. Cuando hablamos de equilibrio, una de las cosas con la que no podemos ser generosos es con el tiempo. El sistema actual está tan fragmentado y es nada más que un requisito que va a un registrador que cumple con el sistema de un registro, etc. y esto

ya no es sostenible en el tiempo. Nosotros tenemos que ser equilibrados, tenemos que ser considerados. Todo está sujeto a la negociación de nuestros intereses y posiciones pero la prioridad es hablar del acceso lo antes posible porque sin eso no existe un cumplimiento adecuado con el GDPR porque hay una exigencia de que tiene que haber un sistema adecuado para que los terceros con un interés legítimo puedan acceder a esta información. Eso hoy en día no existe.

Habiendo dicho esto, mi última palabra es que el grupo de trabajo de seguridad pública y la aplicación de la ley está tratando de ver cuál es la forma flexible de abordar todo esto con todas las partes interesadas dentro de la comunidad de la ICANN. Queremos trabajar con ustedes para resolver estos problemas dentro del periodo tan corto con el que contamos.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Laureen. Susan.

SUSAN KAWAGUCHI: Gracias. Obviamente estoy de acuerdo con la privacidad de los datos. Yo quiero mi propia privacidad de los datos. No estoy en contra de ello pero creo que sí se necesita un equilibrio y estoy totalmente de acuerdo con Laureen. Hay un motivo. Yo no busco registros WHOIS para divertirme sino que hay una obligación de

mirar esos registros y decir: “Esto es lo que tengo que hacer para tomar estas medidas” y esto tiene que ver básicamente con mis empleadores porque es lo que yo hice durante 20 años. No necesito mirar nombres de dominio o registros que tengan eBay dentro del dominio a menos que lo estén utilizando de una forma que no sea justa.

Puede haber un uso indebido o al menos una confusión. Yo represento eBay, varios, PayPal, Facebook, Instagram y otros. Realmente yo estaba protegiendo a los usuarios. Yo sé que esto no puede ser como suena pero es así. Muchas veces este uso indebido no daña a la marca sino al usuario, a quienes apoyan a Facebook, a quien sea, que paga 99 centavos de dólares por mes.

El mundo cambió y en eso estoy de acuerdo. Hay leyes de privacidad de datos en todas partes. Tenemos que acordar con ellas pero no vayamos más allá en nuestro cumplimiento. Los negocios, Facebook, eBay, Microsoft, ellos no tienen derechos de privacidad porque si uno toma el dinero de una empresa, tiene que estar esta información disponible al público.

Funciona como mejores prácticas en la industria para que nosotros podamos tener la información para proteger a los usuarios, la información que necesitamos. Nosotros no esperamos las políticas. Trabajamos juntos en las mejores

prácticas y tenemos datos normalizados para tratar de ver qué es lo que se está diciendo en realidad. Con el acceso, no sé, quizá haya nueva tecnología. Realmente no las conozco pero quizá están ahí. Estamos trabajando en la Internet. Utilicemos esta nueva tecnología.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Susan. Göran.

GÖRAN MARBY: Creo que tenemos dos minutos. Voy a dedicar nada más que 15 segundos para terminar. Nosotros tenemos que aprender a trabajar juntos conforme a la ley. Se habló mucho aquí y se habló de características de una ley. Podemos pensar que son buenas o malas. Podemos pensar que es totalmente una locura o que no son suficientes pero es la ley. Es la ley. Nosotros como modelo de múltiples partes interesadas tenemos que entender que esta es una ley, sobre todo cuando tenemos pautas de las DPA. Nos dieron esas pautas y las tomamos en cuenta antes de seguir adelante con lo que teníamos que hacer.

Una y otra vez se ha hablado de cosas que no tienen sentido porque en realidad cada vez hay mayor seguridad jurídica en lo que estamos haciendo y también las tienen las DPA. Tenemos que ver cuáles son esas incertidumbres jurídicas. El tema es

cómo las verificamos. No estamos aquí tratando de mover la aguja cuando hablemos de un modelo de acceso unificado sino que estamos tratando de ver si podemos tener ese modelo. Eso es lo que estamos tratando de hacer. Hacemos preguntas. Lo estoy haciendo de esta manera porque lo queremos hacer en forma abierta y transparente. Quiero que ustedes sepan todas las preguntas que yo les hago a las DPA. Yo le dije a mi equipo: “Nunca voy a traer ningún nombre a otro proyecto en el futuro”. Seguro que a todos les parece bien.

Ustedes me dijeron: “Si no están de acuerdo con las preguntas, nosotros les vamos a hacer esas preguntas también a las DPA”. En los documentos ustedes van a ver que nosotros tenemos preguntas contradictorias, en el documento. Necesitamos aprender a trabajar conforme a la ley. Cada vez hay más leyes. Como se señaló, solo en Europa tenemos el tema de las pruebas, la privacidad electrónica, la directiva NIS, también lo que tiene que ver con la ciberseguridad y el DNS. Siempre va a haber leyes que pueden afectar el sistema de nombres de dominio. Nosotros no sabíamos que iban a pasar sino que estamos aprendiendo cómo estas cosas se modifican. Hay otros países también que tienen esas leyes además de Europa. Tenemos que ver cómo trabajamos juntos.

BRIAN WINTERFELDT: J.J., no sé si quieres hablar.

JOHN JEFFREY: Qué suerte que no cedí mis dos minutos porque creo que hay algo muy importante de lo que tenemos que hablar cuando hablamos del WHOIS. Cuando analizamos los 20 años de historia de la ICANN no existe una política de WHOIS sino que la ICANN fue generada con un propósito. La idea era preservar el WHOIS. Nos enfrentamos a eso y hasta que no exista una política que reemplace lo que la ICANN ha hecho con el WHOIS, nosotros creemos que parte de nuestra función es preservar un WHOIS no fragmentado. Ahora estamos haciendo esfuerzos para que exista una certidumbre jurídica. Como se mencionó, existen 126 leyes de protección de datos además del GDPR.

La idea es ver cómo ustedes en la comunidad pueden participar en este debate para generar un WHOIS que sea estable, que exista un modelo de acceso con lo correcto sin poner ningún nombre divertido y generar una posición donde le podamos certeza a las partes contratadas, no desperdiciar los recursos y el tiempo de la ICANN, tratando de determinar si los tribunales o las autoridades de protección de datos u otros están de acuerdo con la protección de la ICANN, sino dar la mayor certidumbre y seguridad jurídica posible.

La idea es que nosotros tenemos que aclarar estos modelos de protección de datos que tienen que ver con el WHOIS y dar más certidumbre y certeza a la comunidad. Con ustedes podemos trabajar para llegar a un nivel más alto y esto es lo que va a pasar si todo es posible dentro del tiempo que tenemos previsto para desarrollar esta política.

BRIAN WINTERFELDT: Nos quedan algunos minutos aquí. En realidad, Heather nos pidió algunos minutos para hablar de lo que está sucediendo en el consejo de la GNSO con el EPDP. Tenemos 15 minutos pero van a quedar nada más que 10 minutos para hacer preguntas. Hay gente que tiene los números y el micrófono pero vamos a empezar con el número dos.

STEVE DELBIANCO: La pregunta sería la siguiente. respecto de la especificación temporaria, yo escuché que había algunos elementos que quizá cumplían por exceso con lo que se dijo pero el panel estuvo hablando de qué es lo que tendría que mirar el EPDP y uno tiene que ver con los registratarios y su correo electrónico, si esto puede publicarse o no, porque este es el EURid ahora. ¿El segundo se aplica a personas jurídicas o solo a personas físicas? La tercera que mencionó Laureen, la aplicación geográfica a todos los ciudadanos del mundo o solo a quienes tienen la

conexión con Europa. Como este panel habla de esto y el siguiente panel va a hablar del modelo de acreditación, ¿qué piensan que tiene que hacerse respecto de estas tres preguntas en el EPDP?

BRIAN WINTERFELDT: ¿Alguien quiere contestar? Elliot.

ELLIOT NOSS: En primer lugar, Steve, hay poco más que eso. En realidad muchos aquí sabemos que estamos en un litigio con ICANN con una divergencia que tuvimos y estamos fuera de la especificación técnica ahora. Queremos que esto se resuelva y ustedes plantearon preguntas que también deberían ser respondidas por la autoridad. En definitiva, yo creo que, con varios de ellos, existe una complejidad muy grande cuando se habla de esto en la realidad. No tengo un comentario sobre la última. Lo que yo diría, y creo firmemente, es que lo mejor que podemos hacer respecto de un modelo por niveles y con éxito menos relevancia van a tener estas distinciones.

LAUREEN KAPIN: Voy a ser breve. Me sorprende que si algo está en la especificación temporaria tiene que ser considerado en el EPDP. Si hay mejoras, si hay perfeccionamientos, este es el trabajo real

que tiene que hacer la GNSO en el EPDP. Como es una ley compleja y que en realidad recién se está implementando, va a haber distintas interpretaciones. Lo sabemos porque hay distintas vías que tomaron los ccTLD en Europa. No hay un enfoque unificado. Hay muchas preguntas sobre qué exige la ley exactamente, qué significa, etc. Creo que eso va a ser parte del trabajo. Sería genial tener alguna DPA que nos dé una perspectiva y nos dé algún asesoramiento y guías en lo que tiene que ver con el EPDP y cómo se lleva adelante ese trabajo.

BRIAN WINTERFELDT: Número uno, por favor.

MILTON MUELLER: Hola. Hola, soy Milton Mueller, de Georgia Tech. Tengo una pregunta. ¿Ahora sí me escuchan? Aquí. Mi pregunta tiene que ver con el GAC y el rol del GAC que fue resaltado por Göran y por otros. Realmente estoy confundido por este rol porque veo el asesoramiento del GAC que tiene que ver con el GDPR y veo dos declaraciones. Una que tiene que ver con el WHOIS, que quizá no sea mantenido en la mayor medida posible y el segundo, que haya algunos elementos de datos que puedan pasar a ser ocultos.

Leo estas declaraciones del GAC y digo: “¡Cómo! Ojalá no hubiéramos tenido que cumplir con el GDPR. Están ocultos los datos a raíz del GDPR y el WHOIS ha sido restringido por el GDPR”. Esto es extraño porque el GAC parece incluir en definitiva muchos gobiernos europeos que se supone que están obligados por su propia ley y por quién hizo la ley. Vuelvo a lo que dijo Göran. El GAC dice una cosa. Las DPA dicen otra cosa. ¿Qué nos dice del rol del GAC en este proceso entonces? ¿Podemos confiar en el GAC para representar lo que dice la ley o el GAC está suponiendo o asumiendo un rol legislativo y modificando la ley nacional contra los deseos de cualquier grupo de interés que pueda tener influencia en este momento?

BRIAN WINTERFELDT: Laureen.

LAUREEN KAPIN: Tengo que confesar que no reconozco el texto que usted mencionó. Voy a leer en voz alta la declaración, lo que dijo el GAC en el asesoramiento de San Juan, aunque me olvidé los anteojos de lectura. A ver si puedo con estos que me prestan. Gracias. Bien. Por favor, que quede en claro que hay más puentes. Me ayuda mi colega.

El GAC asesoró, y voy a citar también lo que dijeron las autoridades, garantizar la propuesta de un modelo del que estamos hablando. Estamos hablando de la especificación temporaria. Mantenga los requisitos actuales del WHOIS con el mayor alcance posible. Yo no veo que esto no guarde coherencia con lo que dice la ley o que sea controvertido en particular. También, para hacer una diferencia entre las personas físicas y jurídicas respecto del acceso público a los datos del WHOIS de las entidades jurídicas que no están dentro del GDPR. Una vez más, el GDPR se concentra en las personas físicas. Realmente me sorprende lo que se acaba de decir porque el asesoramiento del GAC coincide con el GDPR y además tenemos a la Comisión Europea que nos da asesoramiento y está objetando si vamos más allá de lo que dice el GDPR. Los gobiernos no están para dar asesoramiento a la gente para que no cumpla con la ley. El GAC en sí mismo lo que está haciendo es proteger el interés público y llegar a un equilibrio del GDPR y de todo este proceso.

BRIAN WINTERFELDT: Göran.

GÖRAN MARBY: Con el respeto que me merece la importancia del GAC y su asesoramiento, en comparación con el asesoramiento de las DPA desafortunadamente la junta directiva no pudo aceptar el

asesoramiento completo. Ese es uno de los problemas. Podríamos decir que el GAC dio una interpretación de la ley y eso está bien. Ahora son las DPA en realidad las que están a cargo de esto, según el sistema europeo y tuvieron otra interpretación de la ley. Gracias.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias. Me parece que nos queda una pregunta más. Número cuatro.

GREGORY MOUNIER: Gracias. Yo tengo una pregunta para Elliot. Si todos estamos de acuerdo en que algunos actores con interés legítimo pueden acceder a los datos del WHOIS y si todos estamos de acuerdo que el acceso por niveles resulta necesario para equilibrar los intereses legítimos y la privacidad, ¿nos puede explicar por qué con el código de dos caracteres es necesario tener servicios de representación y privacidad para ocultar información que ustedes están diciendo que esos actores con un interés legítimo podrían acceder?

ELLIOT NOSS: Creo que hay un par de cosas para resaltar. Lo que vemos hoy en lo que tiene que ver con herramientas e implementación es que nosotros todavía estamos viendo cómo se da esto con el GDPR.

Para la protección de datos hay un rol diferente dentro de un mundo post-GDPR. Sigue siendo utilizable para quienes quieren generar una norma más alta de acceso. En otras palabras, nosotros tenemos datos privados ahora. Si esa protección de datos genera una norma más importante o un estándar más alto, quizá los investigadores de seguridad, por ejemplo cuando hacen una investigación inversa, ven datos anónimos que dicen: “Esto está protegido por privacidad. Esto nos lleva a un estándar superior”.

También tenemos que entender, y lo tiene que entender la comunidad, que en el trabajo del PPSAI funcionó bien y quizá llegó hasta el final del tema porque habló mucho de cuándo deben descubrir ese velo. Es por eso que creo que no van a desaparecer esos servicios de protección pero van a ser menos útiles de lo que son ahora, para que ese velo sea más permeable de lo que era anteriormente. Lo que van a ver son normas y prácticas y aprendizajes que se van a dar en la práctica en los próximos meses. Hay dos cosas que tienen que ver con que obviamente no va a prevalecer tanto la privacidad y la representación y además va a ser más permeable. Gracias. Una última cosa. Para los que estén interesados, mañana por la mañana a las 9:00 hay una sesión en el salón 7, así que podemos seguir con esto.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias. Nos quedan cinco minutos de la sesión. Le voy a pasar el micrófono a Heather Forrest. Pido disculpas a quienes no pudieron formular las preguntas pero tenemos un próximo panel. Heather, como presidenta del consejo de la GNSO, espero que pueda darnos una actualización breve sobre las discusiones sobre el EPDP que tuvo la GNSO hoy.

HEATHER FORREST: Gracias, Brian. Buenas tardes a todos. Soy Heather Forrest. Es una fantástica oportunidad. Debo decir que seré lo más breve posible. Así podemos aprovechar un par de preguntas más antes de irnos. En un espíritu de responsabilidad y transparencia les voy a dar una actualización de en qué se encuentra el consejo de la GNSO. Primero quiero agradecer a aquellos que han hecho aportes en las últimas 48 horas. Tuvimos una sesión muy productiva ayer en esta sala, donde surgieron muchos temas que encontrarán su lugar en la carta orgánica y en la solicitud de inicio que comenzarán el EPDP.

Dejamos la sesión de ayer a la tarde con una lista muy larga y detallada de comentarios y feedback para el proceso de redacción. Comenzamos ya a analizar esos aportes hoy en nuestra sesión, que tuvo lugar como contaban Susan y Stephanie desde las 9:00 hasta hace un ratito, hasta antes de esa

sesión. De hecho, tuve que cerrarla lo más rápido posible para que Susan y Stephanie pudieran acercarse aquí.

Lo que está ocurriendo ahora es que hemos identificado algunos puntos en los cuales hay una consolidación de opiniones o hay una relación de puntos de lo que surgió de la lista de la sesión intercomunitaria de ayer. Estamos haciendo un borrador, un texto, un texto preliminar específicamente sobre el tema de la composición del equipo, el liderazgo del equipo, los métodos de trabajo del equipo. Creo que hay una categoría más. Gracias. El presupuesto. De lo que tenemos que seguir hablando es el alcance. Hoy por la tarde hablamos mucho sobre el alcance de este trabajo y seguiremos hablando. No habrá un borrador por lo menos dentro de las próximas 48 horas. El consejo se reunirá esta tarde desde las 6:30 a las 7:30 PM, en una sesión cerrada en preparación de la reunión del consejo de mañana al mediodía. Esta sesión de mañana es pública. Les invito a la 1:00 PM a participar.

Por la tarde hay una moción para aprobar una carta orgánica y una solicitud de inicio. Lamentablemente, como decía, no están listos todavía estos documentos para la aprobación. No obstante, quizá tengamos un texto. Tenemos que ver hasta dónde llegamos. Tenemos una sesión hoy, otra por la mañana y luego la reunión del consejo. Anticipo que tendremos bastante progreso.

En lo personal, les cuento que dejé la sesión de hoy con mucho entusiasmo por todo el feedback que recibimos de ustedes en la sala. Es un proceso muy rico y muy complejo, un proceso continuo. Agradecemos profundamente todo el apoyo que hemos recibido de la comunidad en su totalidad, del GAC, de la junta y de la organización ICANN. En nombre del consejo de la GNSO quiero agradecer por todas esas contribuciones y, a futuro, estaré aquí dándoles mayores actualizaciones.

BRIAN WINTERFELDT: Gracias, Heather. Gracias a todos los panelistas. Creo que ha sido una excelente sesión intercomunitaria. Agradezco el tiempo de todos. Tenemos un receso de 15 minutos y luego tendremos el segundo panel intercomunitario sobre GDPR donde hablaremos sobre el trabajo de acceso y acreditación. Comenzará en esta misma sala a las 5:00. Gracias a los panelistas y a todos los presentes.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]